

MANUEL CAMPOS ROLDÁN

**UN ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO DE LAS
EMOCIONES DESDE LA PERSPECTIVA
DE LOS JUEGOS DE LENGUAJE**

**A PHENOMENOLOGICAL ANALYSIS OF
EMOTIONS FROM THE PERSPECTIVE
OF LANGUAGE GAMES**

**UNE ANALYSE PHÉNOMÉNOLOGIQUE DES
ÉMOTIONS DU POINT DE VUE DES JEUX
DE LANGAGE**

Resumen

El trabajo aborda fenomenológicamente las emociones según la perspectiva de los juegos de lenguaje de Ludwig Wittgenstein. El marco teórico es el monismo anómalo de Donald Davidson. El análisis se centra, finalmente, en una descripción hermenéutico-fenomenológica de las emociones.

Palabras clave: monismo anómalo; juegos de lenguaje; emoción; fenomenología emocional

Abstract

This paper phenomenologically deals with the emotions from the perspective of language games of Ludwig Wittgenstein. The theoretical framework is the anom-

alous monism of Donald Davidson. The analysis finally focuses on a hermeneutic-phenomenological description of emotions.

Key words: anomalous monism; language games; emotion; emotional phenomenology.

Résumé

Ce travail aborde phénoménologiquement les émotions d'après la perspective des jeux de langage de Ludwig Wittgenstein. Le cadre de référence est le monisme anomal de Donald Davidson. L'analyse se centre finalement sur une description herméneutico-phénoménologique des émotions.

Mots clés: monisme anomal; jeux de langage; émotion; phénoménologie émotionnelle

El propósito principal del presente estudio es realizar un esbozo fenomenológico de las emociones. El área de investigación es la evolución de las ideas psicológicas. El marco conceptual es el monismo anómalo (*anomalous monism*) del filósofo estadounidense Donald Davidson (1917-2003) y la teoría de los *juegos de lenguaje* de Ludwig Wittgenstein (1889-1951).

Según Davidson (1994), existe una disparidad fenoménica entre la actividad cerebral y la subjetividad en el sentido de que los procesos psicológicos, no obstante su sustrato neural, no pueden describirse ni explicarse en términos físicos. Davidson usa *anomalous* de acuerdo con las raíces griegas, donde *a* es privación y *nomos* es ley. En otras palabras, el análisis estructural de la subjetividad es distinto en sus resultados de lo que se observa y registra, por ejemplo, en las «neuroimágenes».

Wittgenstein (2008) llama *juegos de lenguaje* al todo formado por el lenguaje y las acciones con las que se articula. *Hablar* un

lenguaje es parte de una actividad. El lenguaje y los conceptos son instrumentos, y el significado de las palabras resulta determinado por el *uso* que se *hace* de ellas.

La caracterización wittgensteiniana de los juegos de lenguaje cubre diversas funciones, aunque se ajustan a nuestro estudio estas cuatro: a) relatar un suceso; b) formular conjeturas acerca del suceso; c) enunciar hipótesis, probarlas y exponer resultados de investigación; d) tramar una historia. Las reglas del juego lingüístico se aprenden de dos modos: a) observando cómo las usan otros o b) se descubren en la misma práctica.

En tal sentido, siguiendo a Rorty (2001), el conocimiento y la comprensión de las reglas de juego del lenguaje que fuese bastan para entender los cambios en el sentido y significado de la comunicación en la relación psicólogo-consultante. Esto se verá en el análisis del vocabulario psicológico atinente a las emociones.

El trabajo comprende tres secciones. En primer lugar, se revisará el concepto de emoción distinguiéndolo del de estado de ánimo. En la segunda, se clasificará las emociones según la teoría de la evolución por selección natural de Charles Darwin. La tercera y última sección se analizará siguiendo un procedimiento fenomenológico-hermenéutico sobre la base de la teoría de Richard Lazarus.

1. El concepto de emoción

Emoción proviene del latín *motum*, de donde también viene *motivación*. A su vez, *motum* viene de *movere*, 'lo que mueve a'. El DRAE define emoción como «alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática».

Esta definición se refiere expresamente a una *variación del ánimo*, variación transitoria e incidental sobre la energía para realizar actividad. Hay diferencias entre estado de ánimo y estado emocional. Las causas del primero son indeterminadas; por su relativa estabilidad, definiría el temperamento personal e influiría en la percepción social. En cambio, como «variación», la emoción deviene accidental, ya que es determinada por la percepción evaluativa de un suceso repentino; como tal, y es lo decisivo, el estado emocional organiza tendencias específicas de conducta.

En términos propiamente psicológicos, William James (1842-1910), en 1890, definió la emoción como resultado de la percepción evaluativa de un suceso fortuito (James, 1994). En suma, el concepto *emoción* designará a un sistema motivacional estructurado por cambios biofísicos y sentimientos de placer o displacer derivados de una evaluación anticipatoria de consecuencias. *Psicológicamente*, no interesan los cambios biofísicos, sino la *experiencia* descrita en un juego de lenguaje.

2. La teoría de la evolución y la evolución de las teorías

Una primera cuestión a tratar en esta aproximación propiamente psicológica es cuántas son las emociones y cómo reconocerlas. El enfoque neurobiológico solo relaciona circuitos neurales; la descripción psicológica carece de respaldo material. Pero el psicólogo no puede situarse ante su objeto de estudio como lo hacen con el suyo el físico o el neurocientífico. La pregunta central es ¿cuáles son los juegos de lenguaje actuantes en la psicología emocional del siglo XXI?

Como es sabido, en 1872, Charles Darwin (1809-1882) publicó *Expression of the emotions in man and animals* (*La expresión de las*

emociones en el hombre y en los animales). Su interés era explícito: literalmente se centraba en la expresión *facial* de las emociones. La obra es coherente con la teoría de la selección natural porque 1) considera a las emociones como mecanismo instintivo, y 2) sirven a la supervivencia. Entre los rasgos universales que señaló están estos dos siguientes: a) similitud gestual y corporal en animales, humanos y niños nacidos ciegos, y b) la presencia de expresiones emocionales en niños que aún no han sido expuestos a la influencia interpersonal en la escuela inicial (LeDoux, 1999).

Darwin analizó seis emociones básicas a) alegría, b) tristeza, c) sorpresa, d) miedo, e) ira, y d) asco. Del miedo, dijo que, al infundir estados de previsión, habría salvado la vida a las especies en la historia evolutiva. El psicólogo neodarwiniano, Paul Ekman, amplió la clasificación estudiando más de veinte culturas alfabetizadas y otras dos que jamás habían tenido contacto con cultura alguna: agregó la culpa, vergüenza, angustia, los celos y el desprecio. En una entrevista, Eduard Punset (2008) le mostró a Ekman esta fotografía:



Figura 1. Una expresión de angustia.

La fotografía presenta a una señora al enterarse de que su hijo, al cual ella creía aún con vida, fue hallado muerto, luego de ser secuestrado, torturado y asesinado. Ekman reconoció una expresión de angustia intensa: cejas alzadas en ángulo, signo claro de tristeza; mejillas alzadas, labios estirados y arqueados; y barbilla elevada. Para Ekman, la angustia cumple una *función*: comunicar que se necesita ayuda y que se requiere de consuelo.

Una clasificación adicional es la de las emociones según el criterio del tiempo a) *backward-looking* y b) *forward-looking*. Emociones *backward-looking* serían el enojo y el resentimiento. Como en la sección 3 se examinará el enojo, se definirá brevemente el resentimiento. Este viene a ser un «disgusto o enfado avivado por el recuerdo de una ofensa o un daño recibidos»¹; resulta de la falta de reciprocidad que expresó en sus actitudes alguien que es apreciado por la persona agraviada.

Las emociones *forward-looking* se generan por expectativas de ocurrencias futuras. Aquí están la ansiedad y la esperanza, las cuales serán examinadas en la sección de fenomenología emocional.

2.1. Emoción, sentimiento y afectividad

Para Wittgenstein (2004), un concepto es una técnica de uso de un vocablo. En consecuencia, las definiciones de emoción dependerían de la «técnica» con que se use términos como «sentimiento» y «afectividad».

Mientras «emoción» connota *motivación*, ello no se daría con los conceptos de sentimiento y afectividad. Esto justifica la pregunta nada inusual de si el amor es emoción o sentimiento.

1 Véase la página <http://es.thefreedictionary.com/resentimiento>

La diferencia conceptual reside en temas de durabilidad y disposicionalidad. Mientras la referencia a una «emoción» alude a una alteración momentánea del ánimo, «sentimiento» implicaría profundidad y perdurabilidad. Esa sería la diferencia entre «estar enamorado» y «amar». El uso de «afectividad» no tendría las implicaciones energéticas de *emoción*.

Afectividad (véase DRAE) designa al conjunto de sentimientos, emociones o pasiones. El término viene del latín *affectus*; se vincula con *affectio*: este en español es *afecto*, pero también es *afec-ción*, uno de cuyos usos es dolencia o enfermedad. Se trata de una expresión ambigua. *Affectus* es participio pasado de *afficio*, de donde viene «afición»; intercambiable con «preferencia». Pero si las preferencias son estables, «afectividad» no es un concepto motivacional; no designa estados energéticos, de impulso, sino un aspecto de la personalidad. En síntesis, «emoción» y «afectividad» difieren en connotación: el primero es un concepto cuantitativo; designa estados motivacionales puntuables. El segundo es un concepto cualitativo asociado a fragilidad, desapego o neutralidad sentimental.

El análisis fenomenológico de las emociones arroja un resultado que aclara el contenido vivencial respectivo. Ello concierne a una psicología fenomenológica.

3. Fenomenología emocional

«Fenómeno» viene del griego *phainómenon*, que a su vez deriva de *phainestai*, «mostrarse». La fenomenología emocional describe qué se da en la experiencia. En tal sentido, se prescinde de la descripción de cambios biofísicos; no se discute si estos ocurren. Como diría Edmund Husserl (1859-1938), los cambios fisiológicos con-

comitantes a la experiencia emocional son puestos entre paréntesis, a partir de ello se describe su estructura vivencial (Husserl, 1995). Al efecto se analizará la estructura de la experiencia emocional en tres componentes: a) intersubjetividad; b) temporalidad y c) intencionalidad.

La intersubjetividad reside en la comunicabilidad. El valor de supervivencia de la experiencia emocional se pone en evidencia en la respectiva consecución de comprensión y apoyo. Entonces la subjetividad se transmuta en intersubjetividad, en comunidad de sentimientos: cuanto es de hecho predicable de una persona lo es de las demás (Husserl, 1995).

Como tal, la descripción de la experiencia subjetiva nada tiene de místico: es una realización conversacional; *experiencia* proviene del indoeuropeo **per*, una voz que, entre otras, es raíz de *periplo*, viaje con regreso al punto de partida (ver DRAE). Por consiguiente, al estar basada en experiencia pretérita y vivida, la fenomenología emocional adquiere significado intersubjetivo.

El carácter temporal de la experiencia emocional radica en el hecho de que se trata de una *alteración* del ánimo. Finalmente, el componente intencional reside en la experiencia subjetiva, experiencia descrita y sentida introspectivamente. Y lo que se describe no son cambios físicos o neurobiológicos, sino experienciales.

El concepto de *intencionalidad* fue recuperado de los filósofos medievales por el psicólogo alemán Franz Brentano (1838-1917), para sustentar la distinción entre lo físico y lo mental. Para él, los fenómenos psicológicos se distinguen por el objeto de referencia: se ama u odia a *alguien*, se quiere *algo*, se rechaza o se admite *algo*. Esto no se observa en las neuroimágenes. La intencionalidad de la experiencia emocional estaría representada en el *significado* de

ella; dicho de otra manera, en la interpretación evaluativa implicada en la experiencia emocional.

3.1 La teoría fenomenológico-cognitiva de las emociones en la perspectiva de los juegos de lenguaje

Según Richard Lazarus, en toda emoción subyace un trasfondo argumental. En esta trama están entrelazados cuatro componentes: a) objetivos, b) valores, c) significados y d) tendencias (Lazarus & Lazarus, 2000). Se distinguen seis clases: a) emociones desagradables, b) emociones existenciales, c) emociones debidas a condiciones de vida desfavorecidas, d) emociones debidas a condiciones de vida favorables, e) emociones empáticas y f) emociones estéticas.

Por su imbricación con las emociones básicas, este trabajo solo examinará las emociones desagradables, las existenciales y las emociones relacionadas con condiciones desfavorecidas de vida. Así tenemos 1) emociones desagradables, enojo, envidia y celos; 2) emociones existenciales, ansiedad, culpa y vergüenza y 3) emociones debidas a condiciones de vida desfavorecidas, esperanza, tristeza y depresión. Se empezará con las primeras.

3.1.1. *Emociones desagradables*

Emociones desagradables son aquellas que generan malestar vivencial. Su trama es la frustración de objetivos, y su cota experiencial son las tendencias de agresión hostil. Éste es el caso del enojo, de la envidia y de los celos.

Los juegos lingüísticos asociados al enojo son enfado, fastidio. Su extremo es la furia o la ira. El DRAE define la furia como ira exaltada y la ira como «pasión del alma que causa indignación

y enojo»; provoca «deseo de venganza». Pero *pasión*, implica padecimiento. Walton (2005) ha traído a colación el hecho de que el término *angr*, del nórdico antiguo, es raíz de las voces inglesas *anger* (ira) y *anguish* (angustia). Aunque, en inglés, *angst* es también *angustia*, en alemán, es *miedo*.

A su vez, *envidia*, del latín *invidere*, palabra compuesta por *in*, hacia, y *videre*, ver o mirar, es la experiencia emocional resultante de la comparación de la propia situación con la de otra persona que estaría en mejores condiciones. El DRAE la define como tristeza o pesar del bien ajeno, pero también como emulación; es decir, como deseo de algo que no se posee. Pero ese no es el uso estándar: el mismo DRAE se refiere a «emular» como acto de imitar las acciones de otra persona intentando igualarlas e incluso superarlas.

En tal sentido, se desea tener lo que el sujeto-objeto de envidia posee. *Eso* es lo que duele, lo que frustra: no tener lo del otro. En la envidia se llega hasta la satisfacción por las contrariedades que la otra persona sufra. Se ha comparado a la envidia con los celos. Por ejemplo, Lazarus & Lazarus (2000) afirman que, en inglés, el término puede designar a estos últimos y a la envidia. Pero igualmente cierto es que, en dicho idioma, hay dos términos distintos para ambos: *jealousy* para «celos» y *envy* para «envidia».

En la envidia, hay un elemento de comparación previsto por Aristóteles. Él sostuvo que el malestar experimentado en esta clase de emoción obedece al hecho de que alguien que considera que tiene méritos para obtener éxito observa que este último lo alcanzó (Aristóteles, 1990). Y situó a la ira entre la envidia y la malignidad aduciendo que estas conjugan pena y goce al ver qué le sucede al otro (Aristóteles, 2010).

Habría dos preguntas claves en el tema en cuestión: 1) qué se envidia y 2) a quién se envidia (Alberoni, 2006). Se envidia lo que más se desea, en especial, cuando está en manos del otro y es ineluctablemente inalcanzable para el sujeto «envidioso». Lo que aquí está en juego es la rivalidad por el prestigio y el poder que dimana de esta (Alberoni, 2006).

A *quién* se envidia es otro asunto tratado por Aristóteles (2010). Según él, los bienes obtenidos por obra del azar son objeto de envidia. La persona que atraviesa esta experiencia codicia la «suerte del otro»; se resiente porque no puede ni podría competir con éste. Si «el otro» interfiere en condiciones de relación amorosa, la emoción resultante no será la envidia: serán los celos. Esto se daría en personas «mentalmente sanas», pues la letal celotipia sería más cuestión de personalidad.

Los *celos* son un sentimiento de riesgo de pérdida afectiva ante la presencia o intromisión de otra persona que podría atraer o interesar al ser amado. El DRAE no admite el término «celos», sino *celo*, pero reconoce que, en plural, el término se relaciona con el «recelo que alguien siente de que cualquier afecto o bien que disfrute o pretenda llegue a ser alcanzado por otro». En los celos se experimenta suspicacia o sospecha: no se desea lo que el otro posee, sino *se tiene* algo y *se teme* que el otro esté en iguales e incluso en mejores condiciones para hacerlo suyo.

Según Bordelois (2006), «celos» es una de las derivaciones del indoeuropeo **kel*, cuyas acepciones, entre otras, son verbos tales como «proteger» y «ocultar». Por ello, Nussbaum (2008) define *celos* como el deseo de poseer a plenitud lo que se tiene, de forma que se elimina toda posibilidad de competencia. De allí que, una vez calmados, el celoso se sienta victorioso sobre los demás.

Por el recelo subyacente, Bordelois (2006) anota que el celoso, a la vez que fiel, es «paranoico». Sin embargo, no es necesariamente exacta esa combinación; Walton (2005) reproduce estas palabras de Madame de Boufflers (1711-1787): «Los celos son hermanos del amor de igual modo que el diablo es hermano de los ángeles». La fidelidad no es para Walton un parámetro del amor sincero.

Etxebarria (2008) diferencia dos clases de celos: 1) basados en sospechas y 2) basados en evidencias. La experiencia prototípica sería los celos basados en sospechas. Aparte de la suspicacia constante, en esta clase de celos intervienen dos condiciones: a) reflexiones (*ruminations*) reiteradas en las que el sujeto «rumia» la inseguridad afectiva que le suscita la persona que ama, y b) figuraciones cuyo contenido es el posible deleite que estén compartiendo su pareja y «el otro».

También distingue celos rencorosos de celos retrospectivos. «Rencorosos» son los celos entre parejas en que se atenuó la atracción, la vivacidad sentimental e incluso sexual, pero no se tolera intrusiones. A su turno, los «celos retrospectivos» serían emociones *backward-looking*: son provocados por especulaciones acerca de las relaciones que *antes* tuvo la actual pareja.

3.1.2. *Emociones existenciales*

Lazarus & Lazarus incluyen a la ansiedad, la vergüenza y la culpa en el grupo de emociones existenciales. Según ellos, la trama argumental involucrada trasluce la desorganización del significado o de la percepción que la persona tiene de sí, de su futuro y del sentido de su propia existencia.

No obstante que ellos hablan de «ansiedad-miedo», la emoción primordial aquí es el miedo. Es decir, al ser la ansiedad un miedo adquirido y aun difuso, lo que debe ser examinado fenomenológica y lingüísticamente es este último.

El carácter primario del miedo radicaría en su naturaleza instintiva (el miedo a lo desconocido, a la oscuridad o la muerte, está en animales y en humanos). El DRAE lo define como «perturbación angustiosa del ánimo debido a un riesgo o daño real o imaginario»; también como recelo o aprensión. El DRAE menciona en tercer lugar al *miedo cerval*, descrito como miedo grande y excesivo (esto es, la inquietud extrema del ciervo, mamífero astado que vive a salto de mata, girando la cabeza de un lado a otro, preocupado o asustado por que se acerque un felino depredador).

«Miedo» viene del latín *metus*, palabra cuya historia es har- to complicada. Ha sido relacionado con *motus*, de donde viene movimiento, motivación y, desde luego, emoción: el miedo moviliza la huida. El miedo es también llamado *temor*, pero solo cuando el peligro acecha; a la vez, temor se vincula con *tremor*, temblor corporal, la agitación motora que lo acompaña; *tremor* se asocia con *tremebundo*, espantable, horrendo; es lo que hace temblar. Si se masifica, el miedo se torna *terror*.

En síntesis, se podría definir el miedo como la experiencia emocional que es evocada por la percepción de peligro, real o imaginario. En tal sentido, es producida por una *previsión* o *intuición* de amenaza a la integridad física, psicológica o social.

A su vez, *vergüenza* es una perturbación emocional experimentada por no haber actuado con arreglo a expectativas sociales de rendimiento o estatus. El término viene del latín *vereor*, «respe-

tar», cuya raíz indoeuropea **wer* significaba simultáneamente «percibir» y «guardarse de». Pero **wer* también quiere decir «cubrir».

Morrison (1996) despliega lo que constituiría, wittgensteinianamente, el «aire de familia» existente en el juego de lenguaje descriptivo de la vergüenza. En dicho juego estarían los sentimientos de fracaso, inferioridad, deficiencia, insignificancia personal e incompetencia. El desencadenante sería el fracaso, tal que los demás sentimientos examinados por Morrison serían una suerte de efecto dominó.

En la vergüenza, la autoeficacia negativa produce tensión y angustia, como ocurre con la culpa como estado emocional. Pero la vergüenza es diferente de la culpa. El análisis de ésta no sólo es distinto, sino más complicado.

Lazarus & Lazarus (2000) señalan como la trama argumental de la culpa a la convicción de que se infringió una obligación moral. En alemán, *culpa* es *Schuld*, voz que viene de *Schulden*, «tener deudas». El incumplimiento de deberes genera incomodidad e inquietud. Es ahí que se siente haber quedado «en deuda» con aquel contra quien se cometió una falta. Ésta es la raíz existencial de la culpa.

3.1.3. *Emociones debidas a condiciones de vida desfavorecidas*

La esperanza, la tristeza y la depresión son emociones debidas a condiciones de vida desfavorecidas. La esperanza sería una emoción propiamente humana. Wittgenstein (2008) decía que puede observarse enojo, miedo e incluso tristeza en los animales. Pero se preguntaba si solo puede esperar quien maneja un lenguaje.

Si la competencia lingüística es una condición para abrigar esperanzas, entonces, cobra sentido lo que decía Piaget recordando a Pierre Janet (1859-1947), para quien la memoria proviene del esfuerzo de relatar; la reflexión, de la discusión, y la creencia, de la promesa (Piaget, 1973). Si la esperanza implica creencias, la pregunta de Wittgenstein debe ser respondida afirmativamente.

Se siente esperanza en aquellas situaciones en que se prolonga la vigilia que conjuga tensión, expectancia y resistencia por que se despeje o aplace el peligro temido y ocurra el desenlace deseado. Para Lazarus & Lazarus (2000), en la trama de la esperanza, la persona anhela lo mejor, pero teme lo peor.

A diferencia de en la tristeza y en la depresión, en la esperanza se fusionan temor y optimismo. Es la percepción que evalúa optimistamente la adversidad; esto es, ante condiciones desventajosas cuyo desenlace escapa a lo que pueda hacerse, *se espera* que el resultado sea benigno. Estos son estados emocionales producidos ante la percepción de riesgo de ruptura afectiva, de pérdidas graves como la muerte de seres queridos o la pérdida del estatus socioeconómico.

Ocurrencias como estas generan un fondo emocional de desvalimiento. Peor si, sucedidos los resultados temidos, se toma conciencia de lo irreparable de las pérdidas. Aquí *empieza* la tristeza: la persona llora porque nada tiene que ganar; siente *su* mundo y *su* futuro acabados. No están más la pareja, los seres queridos y la posición social que se tuvo. Ya nada tiene significado: el trance siguiente será la *depresión*.

Como la tristeza es la emoción prodromal de la depresión, comúnmente se la confunde con esta última, que es más bien un síndrome. La historia conceptual respectiva conduce a la melanco-

lía. Habida cuenta de que este es un declarado capítulo de la fenomenología emocional y los juegos de lenguaje, y no es ni pretende ser un análisis clínico, veamos la relación melancolía-depresión.

Claudio Galeno (aprox. 130-200), el médico más famoso de la antigüedad después de Hipócrates de Kos (aprox. 460-377), postuló la primera teoría de los tipos de temperamento basada en los humores corporales (en latín, *humor* es húmedo). Para Hipócrates, al interior del cuerpo circulaban cuatro fluidos básicos que, una vez mezclados, definían la salud (en griego «temperamento» era *crasis*, y significaba «mezcla»). El tratado hipocrático *Aires, aguas, lugares*, explicó las diferencias de salud atribuyéndolas al clima o la raza. Nada dijo del temperamento ni lo clasificó, como sí lo hizo Galeno (Sarton, 1965).

Galeno distinguió los temperamentos según el predominio de uno de estos cuatro humores: a) sangre, b) flema, c) bilis amarilla y d) bilis negra. La diferencia entre bilis amarilla y negra obedece a que, en griego, bilis era *kholé*: Galeno llamó *cólera* a la bilis amarilla. A la vez, «negro» era *mélas* y, para Galeno, la bilis negra era signo de muerte.

De acuerdo con esto, él diferenció cuatro tipos: a) sanguíneo, b) flemático, c) colérico y d) melancólico (véase Cuadro 1).

Para Galeno, el melancólico está descontento con la vida y se siente odiado por todos. Decía que esto era melancolía porque el humor negro era la causa (Larsen & Buss, 2005). Aunque la expresión siga usándose en el lenguaje corriente, sufrió una modificación recién hacia el decenio de 1820: entonces ocurrió el cambio de «melancolía» por *depresión*. Así se llamaba entonces a un descenso en el tono cardiovascular (Berríos, 2008). Al añadirse el adjetivo «mental», la frase «depresión mental» produjo todo un «giro lingüístico».

Esto implicaría que el movimiento o cambio efectuado en el juego lingüístico respectivo privilegie la referencia a estados de anhedonia, infelicidad e ideaciones suicidas. Esa es la fenomenología depresiva: la pérdida de sentido del futuro.

Cuadro 1. Tipos de temperamento según Galeno

Tipo galénico	Temperamento predominante
Sanguíneo (predominio de la sangre)	Extrovertido, fuerte e intrépido
Flemático (predominio de la flema)	Frío, insensible y parsimonioso
Colérico (predominio de bilis amarilla)	Irascible
Melancólico (predominio de la bilis negra)	Deprimido, infeliz y con ideas suicidas

Conclusiones

El análisis fenomenológico del proceso emocional posee una diversidad descriptiva y experiencial que ostensiblemente no ofrece el lenguaje neurocientífico, interesado más en la «circuitería» neural que lo sustenta. Este último sería un lenguaje finito comparado con la impredecibilidad del desarrollo de una psicología fenomenológica complementada con la teoría de los juegos de lenguaje de Ludwig Wittgenstein.

Finalmente, al basarse en un sistema neural filogenéticamente antiguo, las emociones constituirían uno de los procesos psicológicos fundamentales. El efecto motivacional respectivo permite concluir qué procesos psicológicos se integran en el concepto de personalidad como principio explicativo del comportamiento.

Bibliografía

- ALBERONI, F. *Los envidiosos. ¿Qué y a quién envidiamos?* Barcelona, Gedisa, 2006.
- ARISTÓTELES. *Retórica*. Madrid, Gredos, 1990.
- . *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza. 2010.
- BERRÍOS, G. *Historia de los síntomas de los trastornos mentales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- BORDELOIS, I. *Etimología de las pasiones*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.
- DAVIDSON, D. *Filosofía de la psicología*. Barcelona, Anthropos, 1994.
- ETXEBARRIA, I. Emociones sociales. En F. Palmero & F. Martínez, *Motivación y emoción*, pp. 275-314. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España, 2008.
- HUSSERL, E. *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1913/1995.
- JAMES, W. *Principios de psicología*. México, Fondo de Cultura Económica, 1890/1994.
- LARSEN, R. & D. M. Buss. *Psicología de la personalidad*. México, McGraw-Hill/Interamericana Editores, 2005.
- LAZARUS, R. & B. Lazarus. *Pasión y razón*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2000.
- LEDOUX, J. *El cerebro emocional*. Barcelona, Planeta, 1999.
- MORRISON, A. *La cultura de la vergüenza. Anatomía de un sentimiento ambiguo*. Barcelona, Paidós Ibérica, 1996.
- NUSSBAUM, M. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2008.
- PIAGET, J. *Seis estudios de psicología*. Barcelona, Seix Barral. 1973.
- PUNSET, E. «Por qué nos emocionamos». Entrevista a Ekman disponible en <http://www.eduardpunset.es/420/charlas-con/por-que-nos-emocionamos>. 2008.
- RORTY, R. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 2001.
- SARTON, G. *Historia de la ciencia*, I. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- WALTON, S. *Humanidad. Una historia de las emociones*. México, Santillana Ediciones Generales, 2005.

WITTGENSTEIN, L. *Lecciones de Filosofía de la psicología 1946-1947*. Madrid, Alianza, 2004.

———. *Investigaciones filosóficas*. México-Barcelona, UNAM-Crítica, 2008.

Correspondencia

Manuel Campos Roldán

Docente de la Facultad de Psicología de la UNMSM

Correo electrónico: manuelcamposr@yahoo.com